

Comisión de Vivienda impulsa Proyectos de agua, saneamiento drenaje pluvial en todo el país

La Comisión de Vivienda y Construcción, presidida por la congresista María Acuña, aprobó el dictamen que promueve la ejecución de proyectos de saneamiento y drenaje pluvial que permitiría a miles de familias tener acceso a mejores condiciones de salubridad, prevención de riesgos y calidad de vida.

La presidente de la comisión, congresista María Acuña, manifestó que se busca colocar en agenda nacional la necesidad urgente de ejecutar obras de saneamiento y drenaje pluvial postergadas por años.

El dictamen declara de interés nacional la ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado en las regiones de Cajamarca, Lima, Apurímac, Lambayeque y Amazonas, con el objetivo de reducir brechas históricas en acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de miles de familias.

La propuesta legislativa acumula cinco proyectos de ley orientados a priorizar intervenciones de saneamiento en pueblos jóvenes de la provincia de Chiclayo, la ciudad de Cajamarca, los anexos de Jicamarca en Huarochirí, la ciudad de Pampas en Tayacaja y el distrito de Anco Huallo en Chincheros.

En esa misma línea, se aprobó por unanimidad el dictamen que promueve los proyectos de drenajes pluviales para los distritos de El Tambo, Huancayo y Chilca de la provincia de Huancayo en Junín, una iniciativa que permitirá fortalecer la infraestructura frente a las lluvias, reducir el riesgo de inundaciones y optimizar el sistema de evacuación de aguas pluviales.